



Lugar de Trabajo:	Bogotá, COLOMBIA
Categoría	Profesional especializado
Tipo de Contrato:	Service Contract / SC – Nivel SB3-2
Título del Puesto:	Profesional especializado/a en DSDR y SSR con pueblos étnicos
Idiomas:	Español e inglés básico
Período del contrato:	A partir de la firma y hasta por nueve (9) meses, renovable dependiendo del desempeño y disponibilidad presupuestal.

Justificación

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU), que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero violencias basadas en género (VBG) y prácticas nocivas—incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz y forzado.

El UNFPA se ha comprometido al logro de su séptimo Programa de País (CPD 2021-2024), en articulación con el actual marco de cooperación entre Naciones Unidas y el Gobierno Colombiano (UNSDCF), el cual expresa la responsabilidad de respaldar la aplicación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y los compromisos de la Cumbre de Nairobi y el Consenso de Montevideo, en sus componentes de derechos sexuales y reproductivos (DSDR) y salud sexual y reproductiva (SSR). En particular, el Consenso hace un llamado a garantizar el derecho a la salud de los pueblos indígenas y personas afrodescendientes, incluidos los DSDR.

El CPD 2021-2024 incluye orientaciones para la visibilidad y fortalecimiento de los procesos adelantados por el UNFPA con pueblos étnicos, en particular, dentro del Eje 1 Paz, para lo cual: “implementará estrategias para empoderar a las personas y las comunidades, incluido el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de mujeres para defender los derechos y la salud sexual y reproductiva y prevenir la violencia de género. Por medio de estas intervenciones, el programa continuará creando un entorno comunitario e institucional conductor para abordar los determinantes sociales de la mortalidad materna, el embarazo precoz y la violencia de género, como contribución al proceso de consolidación de la paz. Asimismo, contribuirá a mejorar las vidas de las mujeres y niñas adolescentes más vulnerables (indígenas, afrodescendientes, del pueblo ROM gitano, de entornos rurales, excombatientes, migrantes, del colectivo LGBTI y personas con discapacidades) y abordará la violencia de género, incluida la violencia sexual y las uniones tempranas, que contribuyen al embarazo adolescente.” Igualmente, desarrollará estrategias de “Defensa y diálogo político, conforme sea necesario, para alinear a los territorios con políticas nacionales, y asistencia técnica dirigida (i) a entidades territoriales y nacionales para incorporar la igualdad de género en las políticas y programas, (ii) a organizaciones de mujeres y mujeres más abandonadas para defender sus derechos y sensibilizar acerca de los estereotipos que contribuyen a generar violencia de género, incluida la violencia sexual y las uniones tempranas, como determinantes clave del embarazo adolescente, (iii) y a organizaciones, líderes y comunidades de indígenas para cambiar las normas y actitudes profundamente arraigadas en la sociedad sobre la mutilación genital femenina.”



En el contexto nacional, la Resolución 050 de 2021 adoptó el Capítulo Indígena del Plan Decenal de Salud Pública, el cual tiene por objeto “desarrollar los enfoques propios e interculturales, la situación de la salud indígena, las dimensiones prioritarias, los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y acciones específicas, con el propósito de que los departamentos, distritos y municipios incorporen en los planes territoriales de salud, de manera obligatoria y concertada con los pueblos y comunidades indígenas, acciones que contengan políticas de salud colectiva y enfoque diferencial. Adicionalmente, las acciones que ejecuten deben contar con la participación de las instituciones de salud propia, complementaria y las autoridades tradicionales.” El Capítulo incluye entre sus Dimensiones desde el concepto de los pueblos indígenas, la de Tejido de la vida, familia y comunidad, definida como las “Acciones propias e interculturales enfocadas al fortalecimiento del vínculo familiar de los pueblos indígenas y a promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la población joven y adulta, adaptados desde un enfoque intercultural del ciclo reproductivo de los pueblos indígenas”.

En este marco, el UNFPA busca: 1) implementar el proyecto Partera Vital 3.0 desde un enfoque de derechos, género e interculturalidad. 2) Dar continuidad y hacer un análisis de cierre del “Plan Estratégico UNFPA 2021-2024 para el apoyo a la garantía de los DSDR y al acceso oportuno, pertinente y de calidad a los servicios de SSR de los pueblos indígenas, en el marco del fortalecimiento del SISPI”, en sus tres líneas: (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural; (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR; (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR y SSR en red; así como, dar continuidad y hacer un análisis de cierre de la implementación de acciones con enfoque intercultural con pueblos Negros, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales. 3) Apoyar acciones relacionadas con la respuesta humanitaria, desde una perspectiva intercultural.

La posición:

El/la profesional especializado/a con experiencia en abordaje intercultural y procesos en DSDR y SSR con pueblos étnicos apoyará a la oficina de UNFPA Colombia en las acciones de implementación del proyecto Partera Vital 3.0; la continuidad y análisis de cierre del “Plan Estratégico UNFPA 2021-2024 para el apoyo a la garantía de los DSDR y al acceso oportuno, pertinente y de calidad a los servicios de SSR de los pueblos indígenas, en el marco del fortalecimiento del SISPI”; y el apoyo a acciones del UNFPA en temas de respuesta humanitaria, desde una perspectiva intercultural.

Cómo puede marcar la diferencia:

En un mundo en el que los derechos humanos fundamentales están en peligro, necesitamos personal con principios y ética, que encarne estas normas y estándares internacionales, y que los defiende con valentía y plena convicción. El UNFPA busca candidatos que transformen, inspiren y ofrezcan resultados sostenidos y de gran impacto; necesitamos personal que sea transparente, excepcional en la forma de gestionar los recursos que se le confían y que se comprometa a ofrecer resultados de excelencia en los programas.

Objetivo del trabajo:

Apoyar al UNFPA en la implementación del proyecto Partera Vital 3.0; la continuidad y análisis de cierre del “Plan Estratégico UNFPA 2021-2024 para el apoyo a la garantía de los DSDR y al acceso oportuno, pertinente y



de calidad a los servicios de SSR de los pueblos indígenas, en el marco del fortalecimiento del SISPI”; y el apoyo a acciones del UNFPA en temas de respuesta humanitaria, desde una perspectiva intercultural.

Actividades principales/Resultados esperados:

Bajo la supervisión del Asesor en SSR del UNFPA en Colombia:

1. Apoyar técnicamente la implementación del proyecto Partera Vital 3.0, que busca contribuir a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en la reducción de la morbilidad materna y las prácticas nocivas (enfocado en mutilación genital femenina—MGF) en la población afrocolombiana e Indígena del Pacífico colombiano, a través de la articulación entre parteras/os tradicionales e instituciones de salud, protección, registro y estadística.
2. Apoyar en la continuación y análisis de cierre de acciones del “Plan Estratégico UNFPA 2021-2024 para el apoyo a la garantía de los DSDR y al acceso oportuno, pertinente y de calidad a los servicios de SSR de los pueblos indígenas, en el marco del fortalecimiento del SISPI” en sus tres líneas:
 - a. Línea (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural. Esto incluye: participar en espacios de articulación sobre temas étnicos a nivel interagencial e institucional, incluidos los espacios sobre género, DSDR y SSR con organizaciones indígenas de nivel nacional y territorial, en articulación con las comisiones de mujer y salud de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas; para el desarrollo de agendas comunes hacia el posicionamiento del SISPI. Igualmente, con organizaciones negras, afro, palenqueras y raizales de nivel nacional y territorial. Participar en espacios de articulación con contrapartes de gobierno para la definición de planes en materia de DSDR y SSR de pueblos étnicos (Ministerio de Salud y Protección social, ART, entre otros). Participar y apoyar las actividades del Task Force interagencial de pueblos étnicos.
 - b. Línea (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR. Esto incluye: apoyar la gestión y desarrollo de encuentros nacionales o territoriales de mujeres, jóvenes y parteras tradicionales indígenas, negras, afro, palenqueras y raizales, para el desarrollo de agendas de trabajo en VBG, DSDR y SSR.
 - c. Línea (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR, VBG y SSR en red. Esto incluye: apoyar la coordinación e implementación de acciones UNFPA en el marco de la Estrategia Interagencial para la reducción de la Mortalidad Materna para Pueblos Indígenas del Norte de Colombia (en sus cuatro líneas de trabajo), que se realiza conjuntamente con OPS, UNICEF, PMU. Apoyar la gestión y desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades a personal de salud y autoridades indígenas en materia de DSDR, género, VBG y SSR, en coordinación con instituciones de salud y organizaciones locales. Apoyar la gestión y desarrollo de productos educativos (p.ej. diplomado nacional), en alianza con universidades en red sobre DSDR, género, VBG y SSR con pueblos indígenas, para técnicos y profesionales de la salud, con énfasis en Atención Primaria en Salud (APS) y equipos APS / extramurales.
 - d. Las tres líneas de acción deberán estar armonizadas con las acciones del UNFPA en DSDR y SSR con pueblos étnicos (que incluyen los proyectos UBRAF 2024-2025, CAC LACRO aborto/ILE/IVE y acciones con entidades nacionales y territoriales), en particular, aquellas de apoyo al Ministerio de Salud y Protección Social y a Direcciones Territoriales de Salud priorizadas en la implementación del Plan de Aceleración en la Reducción de la Mortalidad Materna.



- e. Elaborar un reporte sintético de la implementación del Plan Estratégico 2021-2024 para el apoyo a la garantía de los DSDR y al acceso oportuno, pertinente y de calidad a los servicios de SSR de los pueblos indígenas, en el marco del fortalecimiento del SISPI, en sus tres líneas inicialmente establecidas, que incluya las acciones desarrolladas también con pueblos Negros, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales, y las acciones emergentes. El informe deberá describir los procesos, avances relevantes y logros, así como, un análisis de lecciones aprendidas, experiencias exitosas, retos y recomendaciones para UNFPA hacia el CPD 8.
 - f. A partir del reporte definido en el ítem anterior, elaborar un plan estratégico 2025-2028 (alineado con el CPD 8 del UNFPA) de acciones de incidencia y abogacía, fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, alianzas y coordinación, y gestión del conocimiento en derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR), salud sexual y reproductiva (SSR) y violencias basadas en género (VBG), con pueblos étnicos.
3. Participar y apoyar en la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional y del THS (en anticoncepción; prevención, atención y manejo de emergencias obstétricas y salud materna; y prevención y atención a víctimas de VBG, incluyendo violencia sexual), con énfasis en APS, con enfoque intercultural, de género y diferencial, en articulación con las acciones de VBG y respuesta humanitaria, y armonizado con el Plan de Aceleración en la Reducción de la Mortalidad Materna.
 4. Fomentar el acercamiento y comunicación asertivos, y generar canales de diálogo con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria, personas interesadas y representantes de entidades, instituciones y organizaciones.
 5. Liderar las gestiones necesarias para las reuniones, talleres, espacios de formación y demás eventos que se realicen en el marco del proyecto interagencial.
 6. Realizar y entregar informes de gestión, monitoreo y evaluación de acuerdo a los instrumentos y periodicidad establecida por el UNFPA. Realizar una adecuada gestión documental de los procesos en el marco del proyecto (mediante la organización de los documentos en carpetas drive UNFPA).
 7. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante el seguimiento a los diferentes proyectos o convenios.
 8. Los demás que se requieran para cumplir con el propósito de la consultoría

Cualificaciones y Experiencia:

Educación:

- Título universitario en ciencias de la salud, con postgrado en salud pública, salud sexual y reproductiva, género, interculturalidad o áreas afines.

Conocimientos y Experiencia:

- Al menos dos (2) años de experiencia profesional en el área de la salud con enfoque intercultural; con experiencia específica en SSR (salud materna, anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo, violencia sexual, ITS/VIH), género y VBG con pueblos étnicos.
- Experiencia en trabajo en género y salud intercultural, preferiblemente en la formulación, gestión e implementación de proyectos con poblaciones étnicas.
- Conocimiento de marcos normativos y protocolos institucionales de atención en SSR con enfoque intercultural.



- Deseable: Experiencia en la provisión de servicios de SSR con enfoque intercultural (en el ámbito clínico o en la organización de servicios de SSR); experiencia en organismos internacionales o agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Idiomas:

- Excelente dominio del idioma español.
- Inglés básico.

Competencias requeridas:

Valores:

- Ser un ejemplo de integridad.
- Demostrar el compromiso con el UNFPA y el Sistema de las Naciones Unidas,
- Demostrar apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas
- Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Contar con buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.

Competencias básicas:

- Foco en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación
- Desarrollo y aplicación de la experiencia profesional
- Pensamiento analítico y estratégico
- Trabajo en equipo / gestionarnos a nosotros mismos y nuestras relaciones
- Apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- Actitud positiva y constructiva.
- Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores. Fortaleza en el relacionamiento con diversidad de actores, en particular se valora positivamente la experiencia en relacionamiento con pueblos étnicos y sus líderes y lideresas.
- Capacidad de comunicación oral y escrita, así como habilidades para el desarrollo e implementación de currículos formativos con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad.
- Fija metas y estándares claros, y ejecuta sus responsabilidades acordes con esto

Conjunto de habilidades funcionales:

- Capacidad de realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.
- Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos.
- Utiliza las tecnologías de información efectivamente, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes tecnologías de información.
- Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales y habilidad para la abogacía e interactuar diplomática y conciliadora mente.



- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas
- Demostrar interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera de esta consultoría.
- Estar dispuesto/a a promover la gestión del conocimiento en el UNFPA y un ambiente de aprendizaje a través de liderazgo y ejemplo personal.

Criterios de Evaluación:

Para el proceso de selección **el/la aspirante deberá entregar su hoja de vida en formato P11 debidamente firmado**. La evaluación de las hojas de vida se realizará sólo a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos de inclusión descritos en el perfil de los presentes términos de referencia y la entrega de documentos.

CRITERIO	EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Perfil requerido	Cumplimiento de requisitos mínimos establecidos en los TDR	Cumple / No Cumple
	Entrevista	60 puntos
	Prueba técnica	40 puntos
	Total	100 puntos

Viajes:

Es posible que se presente la necesidad de realizar viajes a ciudades y/o municipios a nivel nacional, en transportes aéreos, terrestre y/o fluviales, para los cuáles deberá contar con las capacidades físicas y de capacitación correspondientes para el debido cumplimiento, así como el esquema de vacunación COVID completo.

Supervisión:

El contrato será supervisado por el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia o su delegado/a.

Lugar de trabajo y dedicación:

Se requiere dedicación 100%, la sede de trabajo será la ciudad de residencia del/la consultor/a seleccionado/a; los viajes que se requieran fuera del duty station definido al momento de la contratación serán cubiertos por el proyecto. El/la consultor/a deberá asistir de manera presencial a la oficina del UNFPA solo a actividades y/o reuniones solicitadas por la coordinación y el equipo. En caso de que se requiera presencia en la oficina del UNFPA o acompañamiento a población en territorio, se sugiere que el personal contratado esté vacunado contra el COVID+19.

Para aplicar a esta convocatoria deberá hacerlo a través de la plataforma Quantum link en la publicación de nuestra página web <https://colombia.unfpa.org/es/past-vacancies>



Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias y obtengan mayor puntaje.

Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Individuos de grupos sociales minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Solicita:

p/p

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Luis Wilches', is written over a horizontal line.

Jose Luis Wilches

Asesor Salud Sexual y Reproductiva

Fecha: Febrero 5 /2023

Vo.Bo:

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Lucia Rubio Mendoza', is written over a horizontal line.

A01EF01164C04F1...

Martha Lucia Rubio Mendoza

Representante Auxiliar

Fecha: 08-feb.-2024

Aprueba:

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mora', is written over a horizontal line.

5DA53B172FF44AC

Luis Mora

Representante Residente

Fecha: 09-Feb-2024

Certificado de finalización

Identificador del sobre: A390F8A2A62E4EA296B1C1CF3A05E13C

Estado: Completado

Asunto: Complete con DocuSign: SSR-F-009 TDR SC Apoyo especializado en DSDR y SSR con pueblos étnicos

Sobre de origen:

Páginas del documento: 8

Firmas: 3

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 2

Iniciales: 0

Claudia Pachon

Firma guiada: Activado

605 3rd Avenue,

Sello del identificador del sobre: Activado

New York, NY 10158

Zona horaria: (UTC-05:00) Hora del este (Estados Unidos y Canadá)

pachon@unfpa.org

Dirección IP: 190.24.26.93

Seguimiento de registro

Estado: Original

Titular: Claudia Pachon

Ubicación: DocuSign

07/02/2024 21:22:15

pachon@unfpa.org

Eventos de firmante**Firma****Fecha y hora**

Martha lucia lucia Rubio

DocuSigned by:

 A01EF91184C04F1...

Enviado: 08/02/2024 7:00:07

rubio@unfpa.org

Visto: 08/02/2024 10:49:02

Representante Auxiliar

Firmado: 08/02/2024 10:49:39

United Nations Population Fund

Adopción de firma: Imagen de firma cargada

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (ninguna)

Utilizando dirección IP: 200.122.224.170

Divulgación de firma y Registro electrónicos:

No se ofreció a través de DocuSign

Luis Mora

DocuSigned by:

 5DA53B172EF44AC...

Enviado: 08/02/2024 10:49:40

mora@unfpa.org

Visto: 09/02/2024 10:51:58

UNFPA

Firmado: 09/02/2024 10:52:12

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (ninguna)

Adopción de firma: Estilo preseleccionado

Utilizando dirección IP: 200.122.224.170

Divulgación de firma y Registro electrónicos:

No se ofreció a través de DocuSign

Eventos de firmante en persona**Firma****Fecha y hora****Eventos de entrega al editor****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al agente****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al intermediario****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega certificada****Estado****Fecha y hora****Eventos de copia de carbón****Estado****Fecha y hora**

Ivonne Rojas

Copiado

Enviado: 08/02/2024 7:00:06

rojas@unfpa.org

Visto: 09/02/2024 11:09:12

United Nations Population Fund

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (ninguna)**Divulgación de firma y Registro electrónicos:**

No se ofreció a través de DocuSign

Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora
<p>Diana Zamudio zamudio@unfpa.org Asistente de Programa UNFPA</p> <p>Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)</p> <p>Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de DocuSign</p>	Copiado	Enviado: 08/02/2024 7:00:06
<p>Julian Saldarriaga saldarriaga@unfpa.org</p> <p>Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)</p> <p>Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de DocuSign</p>	Copiado	Enviado: 08/02/2024 7:00:07

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
---------------------	-------	--------------

Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
--------------------	-------	--------------

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	08/02/2024 7:00:06
Certificado entregado	Seguridad comprobada	09/02/2024 10:51:58
Firma completada	Seguridad comprobada	09/02/2024 10:52:12
Completado	Seguridad comprobada	09/02/2024 10:52:12

Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo
------------------	--------	------------------